

CERTIFICADO N°92 /

La Secretaria Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°47 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 19 de marzo de 2026, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y, con el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°82 de fecha 10 de marzo de 2026, de la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBTIT.ITEM. ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL			
115.15.11	SALDO INICIAL DE CAJA RECURSOS PROPIOS	16.100.000	
AL			
215.22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		16.100.000
	TOTAL	16.100.000	16.100.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 19 de marzo de 2026



MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretaria Municipal (S)